



Lima, 11 de agosto de 2022

OFICIO N° 362 -2022-2023 JCA-CR

Señora

Lady Mercedes Camones Soriano
Presidenta del Congreso de la República
Palacio Legislativo. Lima.
Presente. -

Asunto: **Adhesión**
Referencia: **P.L. N° 2787/2022- CR**

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de pedirle, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que me confieren los artículos Nro. 93 y 107 de la Constitución Política del Estado, y en base a los artículos 2, 14 y 22 lit. c, del Reglamento del Congreso de la República, se sirva disponer, la Adhesión del suscrito a la proposición de referencia vinculada al Proyecto de Ley N° 2787/2021-CR, que propone la "Ley que modifica el Decreto Legislativo N°1133, para el ordenamiento definitivo del Régimen de Pensiones del personal militar y policial y dicta otras disposiciones".

En este sentido, y en el marco de las normas constitucionales y reglamentarias aplicables, pido a usted señora Presidente, se sirva establecer las acciones del caso, necesarias para que se proceda según corresponda a la presente solicitud.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial y más alta consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CUETO ASERVI Jose Ernesto
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/08/2022 15:40:33-0500

José Ernesto Cueto Aservi
Congresista de la República

SB-JRH
C.c. Archivo

www.congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión.
Jr. Azángaro N°468, Oficina 908. Lima - Perú.
Teléfono 01-3117172
jcueto@congreso.gob.pe

RU: 917598



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **11** de **agosto** del **2022**

Visto el Oficio N° 362-2022-2023 JCA-CR suscrito por el señor congresista JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI, considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 2787/2022-CR al Congresista peticionario.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA